ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 26

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de abril del año 2021, siendo las 17:00 horas, en el domicilio legal, se reúnen en segunda convocatoria de Asamblea General Ordinaria los Accionistas de **"Livi Salud Preventiva" Sociedad Anónima**, previa verificación del quórum en el libro de asistencia de Accionistas, cuya nómina consta en el Registro de Acciones y Asistencia a Asambleas. Acto seguido, se realiza el cómputo de las siguientes acciones y de los accionistas, resultando la presencia de los siguientes accionistas:

Accionista	Acciones	Nº de Acciones	Votos	Particip.	Representante
José Cirilo Berdejo Bareiro	6	14 - 19	6	0,46%	Por sí
Guillermo Ehreke Irrazábal	12	33 - 44	12	0,96%	Por sí
Díaz Gill Medicina Laboratorial S.A.	402	501 - 902	402	30,92%	Xavier Ortíz
Meyer Lab S.A.	402	903 - 1304	402	30.92%	Paulo Díaz Meyer
TOTALES			**822**	**63,26%**	

Además, el Sr. Guillermo M. Ehreke Irrazábal también asiste en calidad de Síndico Titular de la Sociedad.

En base a la presencia de accionistas que representan la mayoría de las acciones con derecho a voto, se configura el quórum requerido de conformidad al estatuto social, por lo cual se constituye la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en *Segunda Convocatoria*. Seguidamente, conforme a la publicación realizada por el término legal, se pasa a considerar el siguiente orden del día:

1. **Designación de Presidente y un Secretario.**

Se propone a la Sra. Paola Montanaro Bedoya como Presidente de la Asamblea y al Sr. Luis Montanaro como Secretario de la Asamblea. La designación en ambos casos es aceptada por unanimidad.

2. **Estudio y consideración de la Memoria Anual del Directorio, Balance General, Cuadro Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2020.**

La Sra. Paola Montanaro toma la palabra y expone ante los presentes el Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. Luego del análisis correspondiente, los citados documentos son aprobados por unanimidad, por lo cual se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

3. **Destino de las utilidades si las hubiere.**

Puesto a consideración este punto del orden del día, la Sra. Paola Montanaro que conforme el balance expuesto precedentemente, las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 ascienden a Guaraníes Setecientos Cincuenta y Ocho Millones Cuatrocientos

Escaneado con CamScanner

Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Cinco (Gs. 758.472.405). Toma la palabra el Lic. Eric Montanaro y sugiere a los señores accionistas capitalizar dicho resultado para fortalecer el patrimonio de la compañía, realizando la división acorde a la participación de cada socio que dé en múltiplo redondo de un millón, y el saldo de redondeo quede en Reserva Facultativa. De acuerdo a la sugerencia, el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	% PARTCIPACION	DISTRIB. CAPITAL	REDONDEO EN ACCIONES	RESERVA
DIAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A.	30,92	234.543.005	234.000.000	543.005
MEYER LAB S.A.	30,92	234.543.005	234.000.000	543.005
CREDICENTO S.A.E.C.A.	30,96	234.834.725	234.000.000	834.725
HUMBERTO AVILA PAIVA	0,96	7.293.004	7.000.000	293.004
JOSE BERDEJO	0,46	3.500.642	3.000.000	500.642
MARIANO BORDAS (+)	0,96	7.293.004	7.000.000	293.004
DR. GUILLERMO EHREKE	0,96	7.293.004	7.000.000	293.004
REDDY SIMON	0,96	7.293.004	7.000.000	293.004
OSCAR RODAS THOMPSOM	0,96	7.293.004	7.000.000	293.004
JORGE CODAS THOMPSOM	0,96	7.293.004	7.000.000	293.004
GLORIA ORUE	0,96	7.293.004	7.000.000	293.004
TOTAL	100	758.472.405	754.000.000	4.472.405

- Capitalización: Gs. 754.000.000.-
- Reserva Facultativa: Gs. 4.472.405.-

Luego de un intercambio de pareceres, la moción es aprobada por unanimidad, por lo cual se procede al siguiente punto del Orden del día.

4. Emisión de acciones.

Toma la palabra el Sr. Guillermo Ehreke, quien explica que, como resultado del proceso de fusión por absorción, donde la empresa MED-ITAL S.A. (actualmente LIVI Salud Preventiva S.A.) absorbió a la empresa MCI Servicios Médicos S.A., se debe realizar la emisión de acciones pendientes para luego entregarlas a los accionistas de la sociedad absorbida, y con ello finalizar el proceso de absorción. En ese sentido, manifiesta que el acuerdo de fusión determinó que la sociedad MCI SERVICIOS MÉDICOS S.A. es absorbida por LIVI SALUD PREVENTIVA S.A. por un valor de Guaraníes Tres Mil Millones (Gs. 3.000.000.000) a ser canjeado por tres mil (3.000) acciones de LIVI SALUD PREVENTIVA S.A.

Asimismo, conforme a lo resuelto por esta Asamblea, también se deben capitalizar las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, hasta Guaraníes Setecientos Cincuenta y Cuatro Millones (Gs. 754.000.000), para lo cual se propone emitir adicionalmente setecientas cincuenta y cuatro (754 acciones).

Para proceder a ejecutar estas operaciones, LIVI SALUD PREVENTIVA S.A. cuenta actualmente con seiscientas noventa y seis (696) acciones emitidas y que están disponibles para ser utilizadas en este proceso de absorción y capitalización, por lo cual **resulta necesaria la emisión de unas tres mil cincuenta y ocho (3.058) acciones nominativas con un valor nominal de Guaraníes Un Millón (Gs. 1.000.000) cada una, equivalentes a la suma de Guaraníes Tres Mil Cincuenta y Ocho Millones (Gs. 3.058.000.000)**, las que, sumadas a las acciones emitidas y disponibles a la fecha, alcanzarán un total de tres mil setecientas cincuenta y cuatro (3.754) acciones nominativas emitidas, equivalentes a la suma de Guaraníes Tres Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro Millones (Gs 3.754.000.000) de capital social emitido que estará listo para el cierre de la operación de fusión y de la capitalización de las utilidades del último ejercicio.

Finalmente, cuando la operación de fusión y capitalización estén terminadas y las acciones emitidas sean entregadas a los accionistas, la sociedad LIVI SALUD PREVENTIVA S.A. tendrá el siguiente detalle de Capital Social:

REGISTRO DE COMERCIO C.P. (UNA) FIRMA Y RÚBRICA
FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL CONOTE
Notaría y Escribano Pública Reg. Nº 12 Rca. Dominicana Nº 241 Tel. 241.594 Asunción - Paraguay
Escaneado con CamScanner

REGISTRO DE COMERCIO

Capital Social Autorizado =	PYG 10.000.000.000
Capital Social Emitido =	PYG 5.058.000.000

Quedando distribuido según cuadro siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL INTEGRADO	CAPITALIZACION	A INTEGRAR	CAPITAL EMITIDO	% PARTCIPACION
DIAZ GILL MEDICINA LABORATORIAL S.A.	1.402.000.000	234.000.000	0	1.636.000.000	32,34
MEYER LAB S.A.	1.402.000.000	234.000.000	0	1.636.000.000	32,34
CREDICENTO S.A.E.C.A.	1.402.500.000	234.000.000	500.000	1.637.000.000	32,36
HUMBERTO AVILA PAIVA	12.500.000	7.000.000	500.000	20.000.000	0,40
JOSE BERDEJO	6.000.000	3.000.000	0	9.000.000	0,18
MARIANO BORDAS (+)	12.500.000	7.000.000	500.000	20.000.000	0,40
DR. GUILLERMO EHREKE	12.500.000	7.000.000	500.000	20.000.000	0,40
REDDY SIMON	12.500.000	7.000.000	500.000	20.000.000	0,40
OSCAR CODAS THOMPSOM	12.500.000	7.000.000	500.000	20.000.000	0,40
JORGE CODAS THOMPSOM	12.500.000	7.000.000	500.000	20.000.000	0,40
GLORIA ORUE	12.500.000	7.000.000	500.000	20.000.000	0,40
TOTAL	4.300.000.000	754.000.000	4.000.000	5.058.000.000	100,00

Puesta a consideración, la moción es aprobada por unanimidad.

Acto seguido, continua con la palabra el Sr. Guillermo Ehreke, quien expresa que se hace necesario autorizar a la Presidenta y a los Directores Titulares con uso de firma social, para que realicen todos los trámites pertinentes de la formalización mediante escritura pública, y la posterior impresión y firma de los títulos representativos de las acciones emitidas. Puesta a consideración esta moción, es aprobada por unanimidad, quedando la Presidenta y los Directores Titulares debidamente facultados para el efecto.

5. Elección de Directores y Síndicos, y su remuneración.

Toma la palabra la Dra. Renate Henning, y mociona la permanencia del Directorio actual, quedando nuevamente de la siguiente manera:

Presidente:	Paola María Montanaro Bedoya – C.I. N° 3.203.771
Director Titular:	Paulo Agustín Díaz Meyer – C.I. N° 1.278.602
Director Titular:	Julio Raúl Aguilar Oliveira y Silva– C.I. N° 1.798.713
Directora Titular:	Renate Henning Krauch – C.I. N° 623.276
Director Titular:	Xavier Alejandro Ortíz – C.I. N° 7.117.690
Director Suplente:	María Loreto Plate – C.I. N° 1.570.229
Síndico Titular:	Guillermo Ehreke – C.I. N° 1.871.296
Síndico Suplente:	Marcelo Vera Jara – C.I. N° 4.499.542

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Rca. Dominicana Reg. N° 12
Tel.: 441.594
Asunción - Paraguay

Con relación a la determinación de la remuneración del Directorio y del Síndico, el Sr. Xavier Ortiz mociona que se delegue al Directorio el análisis y fijación de la recompensa o remuneración de los miembros del Directorio. La moción es aprobada por unanimidad.

6. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Finalmente, se designa a Xavier Ortíz en representación de Díaz Gill Medicina Laboratorial S.A. y a Paulo Díaz Meyer en representación de Meyer Lab S.A. para suscribir el Acta de Asamblea.

Escaneado con CamScanner

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Livi Salud Preventiva" Sociedad Anónima siendo las 18:00 horas.

REGISTRO DE COMERCIO
C.P. (UNA)
JEFE RÚBRICA

Paola Montanaro Bedoya
Presidente de Asamblea

Luis Montanaro
Secretario de Asamblea

Xavier Ortiz por Díaz Gill Medicina Laboratorial S.A.
Accionista

Paulo Díaz Meyer por Meyer Lab S.A.
Accionista

Guillermo Ehreke
Síndico Titular

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONSTE.....
Notaria Dominicana Pública Reg. Nº 12
Rca. Dominicana Nº 241
Tel.: 441.594
Asunción - Paraguay

Escaneado con CamScanner